

ESTRUCTURA

A. ASPECTOS PREVIOS

La finalidad de la educación es desarrollar en el alumnado las competencias establecidas en la normativa vigente a través de las competencias específicas, saberes básicos, metodología y criterios de evaluación propuestos en los respectivos Reales Decretos de Educación Infantil (R.D. 95/22), Educación Primaria (R.D. 157/22) /y Educación Secundaria Obligatoria (R.D. 217/22)).

Todo ello persigue una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de dicho alumnado. La labor del maestro/profesor, maestra/profesora en todas las etapas es de vital importancia para conseguir tal finalidad, pues es el que va a desempeñar la función de organizar y orientar la respuesta educativa adecuada en colaboración con su Equipo Educativo correspondiente.

El maestro/a y/o el profesor/a se ocupan principalmente de:

- Labores preventivas de futuros fracasos escolares, detectando a tiempo posibles dificultades en los aprendizajes.
- Impartir intensa y extensamente, especialmente en la Educación Primaria, las áreas denominadas tradicionalmente instrumentales, hoy troncales, que serán la base de futuros aprendizajes autónomos, tales como lengua castellana y literatura, matemáticas, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, así como otras áreas específicas como Educación Artística, Valores Sociales y Cívicos o Atención Educativa.
- Organizar la respuesta educativa desde la programación de aula.
- Desde su responsabilidad, los tutores y tutoras coordinarán y orientarán a los demás miembros del Equipo Educativo y a las familias.
- Dichos tutores y tutoras facilitarán la educación integral del alumnado.

B. ESTRUCTURA DE LA OPOSICIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE 2025

1. LA OPOSICIÓN CONSTARÁ DE DOS PRUEBAS ELIMINATORIAS. CADA UNA DE ELLAS, A SU VEZ, CONSTARÁ DE DOS PARTES:

En nuestra web (www.academia21oposiciones.es), en el apartado de especialidades, aparece detallada la metodología y descripción de cada uno de los apartados:

1.1. PRUEBA ESCRITA: TEMA Y SUPUESTO PRÁCTICO.

Cada preparador o preparadora tratará de orientar al opositor u opositora a:

ESTUDIAR CON EFECTIVIDAD EL TEMARIO, actualizado normativa y pedagógicamente a los cambios establecidos por la LOMLOE.

SABER ESCRIBIR/REDACTAR UN TEMA: conocer los aspectos formales e informales de la escritura y redacción de un tema, hará que el tribunal lo lea con más interés y agrado.

UTILIZAR TÉCNICAS DE ESTUDIO: Cada opositor/a estudia de forma distinta y su estilo de aprendizaje es diferente. Es fundamental conocer estas formas y estilos para aprovechar más eficazmente nuestro tiempo de manera que retenga la información no sólo a corto, sino a medio y largo plazos.

APLICAR EL PRINCIPIO DE INCLUSIÓN: El temario está impregnado de todos los principios y valores de la escuela inclusiva. El D.U.A (Diseño Universal del Aprendizaje) es parte, por tanto, integrante del temario.

DESARROLLAR LA IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD PARA RESOLVER CUESTIONES DIDÁCTICAS CON MIRAS AL SUPUESTO PRÁCTICO.

DOMINAR LAS ESTRATEGIAS Y RECURSOS NECESARIOS PARA RESOLUCIÓN DE HIPOTÉTICOS CASOS.

SALIR AIROSO DE DIFERENTES SIETUACIONES ESCOLARES Y DESARROLLARLAS CON ESTRUCTURA Y brevedad.

1.2. PRUEBA ORAL: DEFENSA DE PROGRAMACIÓN Y UNIDAD DIDÁCTICA.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS Y/O SITUACIONES DE APRENDIZAJE, ASÍ COMO LA DEFENSA Y EXPOSICIÓN ORAL DE LAS MISMAS:

Comenzaremos con la adquisición de los conocimientos que permitan tanto la realización de una programación coherente y bien desarrollada, como de las unidades didácticas o situaciones de aprendizaje precisas.

Para este objetivo se facilitarán propuestas escritas y ejemplos que faciliten la tarea.

En paralelo se comenzarán las tareas de defensa de la programación y exposición oral de las unidades didácticas, a fin de conseguir unos niveles óptimos de habilidades de exposición.

2. FASE DE CONCURSO. En esta fase se valorarán en la forma que establezcan las convocatorias, la formación académica y, de forma preferente, la experiencia docente previa en centros de enseñanza.

Para esta fase, los preparadores de ACADEMIA 21 se encargarán de informar y ayudar al opositor/a de cara a conseguir la máxima puntuación posible, facilitando la adquisición de la puntuación correspondiente a CURSOS DE FORMACIÓN.

C. OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y METODOLÓGICOS

- TUTORÍA: Los alumnos/as podrán consultar con los preparadores/as correspondientes cualquier duda o dificultad que le surja durante el proceso de preparación, previa cita con él/ella o bien por email.
- INTERNET: La comunicación y el seguimiento por la RED serán continuos, tanto para resolver las dudas como para la entrega de información y DOCUMENTACIÓN.

El opositor recibirá, bien por email o por la PLATAFORMA DIGITAL, en la que se colgarán temporalmente los materiales. Dichos documentos, tanto didácticos como normativos estarán en todo momento actualizados.

IMPORTANTE:

- LOS HORARIOS, GRUPOS Y METODOLOGÍA DE CADA ESPECIALIDAD QUEDAN ESPECIFICADOS EN EL LUGAR R CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE ELLAS EN LA WEB DE LA ACADEMIA.
 - LA PREPARACIÓN PUEDE SER OPCIONALMENTE PRESENCIAL O TELEMÁTICA
 - CONTAMOS CON UNA PLATAFORMA ONLINE A TRAVÉS DE MOODLE PARA FACILITAR EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO. EN ACADEMIA 21 TE PREPARAMOS CON UN OBJETIVO CLARO, LA OBTENCIÓN DE LA PLAZA. POR LO QUE EL DISEÑO DE LAS PRUEBAS DEL PROCESO CONSTAN DE LA NECESARIA VISIÓN GLOBAL. POR TANTO, TANTO LA PRUEBA ESCRITA COMO LA ORAL, SE ENFOCARÁN PENSANDO EN AMBOS PROCESOS DE OPOSICIONES:
- * NUESTROS MATERIALES ESTÁN PREPARADOS Y ADAPTADOS PARA LAS CONVOCATORIAS DE 2025 Y SIGUIENTES, QUE SERÁN DE REPOSICIÓN. NUESTRAS PRODUCTOS, DOCUMENTOS O TRABAJOS ELABORADOS EN EL PROCESO DE PREPARACIÓN SERÁN VERSÁTILES Y ÚTILES DE CARA AL DESEMPEÑO DE LA PROFESIÓN DOCENTE.